

99

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca
à trece dias del mes de octubre de mil Ve-
tecientos ochenta y siete. se Juntaron el Con-
sejo de Lorca Justicia y Resim.^{to} de ella, en
la que acostumbra para tratar y Conferir
cosas tocante al Servicio de S. M. vien y
utilidad de esta Republica, a saber el Sr.
D. Juan Antonio del Puyo y Carrion Correg.
y Capitan de Guerra de esta Ciudad, y los
Senores D. Andres Ferrer, D. Ines de Moria
D. Ines Garcia Alcazar, D. Pedro Quiron,
y D. Juan Pex. Molina Reaidores, y
D. Samuel Maldonado Cron. Sindico Per-
sonero

to
Juram. de los
Porteros

Entraron en este Cavildo los Porteros de sala,
y juraron por Dios y a una cruz en for-
ma de d. d. b. haver criado a los Sr. Capitan
laxo, Procuradores G. d. b. y Personero para
este Ayuntamiento, como tambien a los Di-
putados del Common en virtud de Cedula
mandada despachar por el Sr. Correg.
dixidas a fin de ver un memorial dado
de Abato de Nieve para el suatim.^{to} del
Publico y para lo demas que ocurriere
del Real Servicio y beneficio Publico, y di-
xeron que los Sr. D. Juan Jacinto Ruiz
y D. Juan Garcia Navarro se hallan au-
rentes, y accidentado el Sr. D. Andres Chico-
En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial dado por Josef y Narciso Garcia
Alcazar vecinos de esta Ciudad, ofreciendo
Abatexer de nieve a este Common por el pro-
prio y Condicioner que en el sermenio
nan, de que enterada esta Ciudad Acorda

Abato de Nieve

~~Se~~

